



Excmo. Ayuntamiento de Alicante
Servicio de Fiestas, Ocupación de Vía Pública,
Participación Ciudadana y Partidas Rurales

FIAU2025000808

EDICTO

En cumplimiento de lo dispuesto en el apartado cuarto de la ITC 26ª del Real Decreto 130/2.017, de 24 de febrero, por el que se aprueba el Reglamento de Explosivos, a través de la presente se pone en conocimiento público, la próxima celebración del siguiente acto de arcabucería que tendrá lugar con motivo de las Fiestas del Medio Año de Moros y Cristianos de “El Palamó” Villafranqueza:

• **DIANA CON ARCABUCERÍA**

<i>DÍA</i>	<i>HORA</i>	<i>ITINERARIO</i>
20 de septiembre de 2025	De 09:00 horas a 10:30 horas	<i>Calles:</i> Castelar, Santa Catalina, Dr. Vicente Soler, Practicante Vicente Blasco, Músico José Torregrosa y plaza Constitución